

# REVELACIONES POSTALES DEL ARCHIVO DATINI: LOS PRIMEROS PORTEOS MANUSCRITOS



**David González Corchado**  
(Académico Electo)



Durante las obras de rehabilitación realizadas en 1870 en un palacio de la ciudad de Prato (Italia), al derribar el muro que tapaba el hueco de una escalera ciega, aparecieron gran cantidad de papeles y libros de contabilidad almacenados en costales, de cuya existencia había desaparecido toda memoria y que fueron ocultados en aquel lugar siglos antes.

Los propietarios del edificio se percataron muy pronto de la relevancia histórica del hallazgo, ya que consistía en el archivo personal y comercial del primer habitante de aquella residencia, Francesco di Marco Datini, un importante mercader y financiero de Prato fallecido en 1410, el cual estipuló para después de su muerte la fundación de la «*Casa e Ceppo de` poveri di Francesco de Marco*», una institución benéfica de auxilio a los pobres.

Este conjunto documental estaba compuesto principalmente por un total de 1.127 libros de contabilidad y 143.283 cartas, fruto de la correspondencia mantenida entre el propio Datini y sus corresponsales italianos y europeos, así como las circuladas entre los numerosos establecimientos comerciales repartidos en diferentes puntos del continente.

Por fortuna, el descubrimiento tuvo lugar en una época en la que ya se empezaba a apreciar el valor histórico de este tipo de documentos, lo que permitió que se iniciaran muy pronto las labores de ordenación y catalogación de los legajos y cartas que actualmente ocupan una extensión de más de 300 metros lineales y que se custodian en el Archivo del Estado de Prato, ubicado en el mismo *Palazzo Datini* donde tuvo lugar el hallazgo.



*Palazzo Datini en Prato (Italia)*



*Sello de la Fundación del Cepo*

Al parecer, la ocultación del archivo pudo haberse realizado en algún momento del siglo XVII, para despejar el espacio de la estancia donde se encontraban almacenados los legajos desde finales del siglo XIV. A partir de su descubrimiento, son numerosas las investigaciones históricas que se han llevado a cabo sobre este fondo documental desde una perspectiva económica, mercantil, filológica o sociológica; sin embargo, no tenemos noticia de que el estudio del archivo Datini se haya abordado alguna vez desde un enfoque postal.

### Francesco di Marco Datini (1335-1410)

Este mercader y financiero italiano nació en torno al año 1335 en Prato, una próspera ciudad de la Toscana que gozaba de una importante actividad económica y comercial desde el siglo X. En el año 1351 los florentinos adquieren la soberanía del municipio cesando así el protectorado que venía ejerciendo el rey de Nápoles desde 1313.

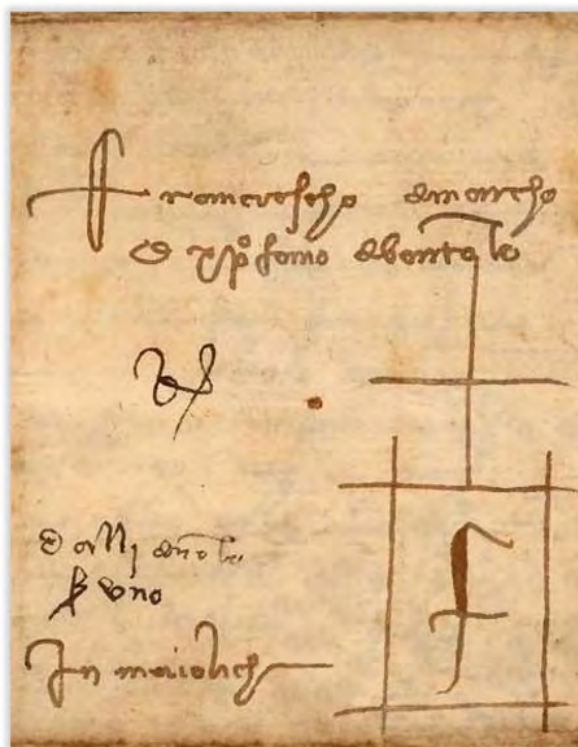


*Francesco Datini, detalle de un fresco de Pietro y Antonio di Miniato (c. 1415)*

La peste de 1348 acabó con la vida de sus padres, Marco di Datino, un sencillo mesonero, y Monna Vermiglia, por lo que Francesco fue tomado en adopción por el matrimonio formado por Piero di Giunta y Piera di Pratese Boschetti, que se ocuparon de su educación. Cuando contaba con quince años de edad viajó a Aviñón, por aquellos tiempos sede papal, donde inició una próspera actividad comercial centrada en los ornamentos de lujo (platería, tapicerías, objetos artísticos...). En 1376 casó en Aviñón con la joven florentina Margherita Bandini. El matrimonio regresará a Prato en 1383, y desde esta ciudad se dedicará a ampliar sus negocios abriendo nuevas sucursales y compañías mercantiles en la costa mediterránea. De esta manera fundó empresas en Pisa, Génova y Florencia. También creó oficinas en Barcelona, con dos agencias dependientes de ella, ubicadas en Valencia y Mallorca. En esta nueva etapa orientará su actividad económica fundamentalmente al comercio de lanas, pieles, tintes para tejidos, así como a las cerámicas y los esclavos.

Datini alcanzó una relevante notoriedad en su ciudad y fue tenido en gran consideración y estima por parte de sus conciudadanos. Por esta razón desempeñará importantes cargos municipales, como el de consejero y, a partir de 1386, *gonfaloniere* de justicia.

Francesco Datini no tuvo descendencia de su esposa Margherita, sin embargo concibió una hija ilegítima de



**Fig.1: Valencia a Mallorca (27-07-1396)**  
*Francescho di Marcho e Cristofono di Bartolo in Maiorcha.*  
*Dalli / donali sou uno [dale / dónale un sueldo]*  
*(ASP. Datini. Bus.1077, ins.18, cod.122170)*

una esclava llamada Lucía, que el matrimonio acogería en su casa cuando ésta cumpliera los tres años de edad.

Siguiendo los consejos de su amigo el notario Ser Lapo Mazzei, fundó en 1410 una institución benéfica llamada «*Casa e Ceppo de' poveri di Francesco de Marco*» que puso bajo la gestión del ayuntamiento de Prato y a la que legó su palacio y otras muchas riquezas al morir.

Esta entidad asistencial siempre se mantuvo fiel a los fines dictados por su fundador: el servicio de los más necesitados. En 1545 se unificó en una única institución con el llamado «*Cepo Vecchio*» creado en 1282, dando lugar a la actual «*Casa Pia dei Ceppi di Prato*», como institución pública de asistencia y beneficencia, que sigue activa hoy día en esta ciudad toscana y ubicada en el mismo Palacio Datini.

## Contenido, alcance y aspectos relevantes desde la perspectiva postal del Archivo Datini

La abundante correspondencia que se custodia en este archivo es un testimonio elocuente de la vasta actividad que Francesco di Marco desarrolló en el campo de la industria, del comercio y las finanzas. El archivo se articula de acuerdo con las ocho principales fundaciones datinianas, las cuales constituyen además el sistema de ordenación de los legajos. Cada una de las fundaciones se divide a su vez en dos secciones principales: los libros de contabilidad y la correspondencia recibida.

A continuación exponemos la correspondencia conservada en cada una de las fundaciones, así como las fechas extremas de los documentos que forman parte de las mismas:

- Aviñón: 1.506 cartas (1368-1414).
- Prato: 10.262 cartas (1367-1427).
- Pisa: 38.502 cartas (1378-1410).
- Florencia: 31.655 cartas (1365-1420).
- Génova: 15.031 cartas (1373-1409).
- Barcelona: 24.354 cartas (1382-1412).
- Valencia: 11.393 cartas (1386-1419).
- Mallorca: 10.580 cartas (1391-1412).

En cuanto a las procedencias y destinos de las misivas hemos contabilizado un total de 430 lugares repartidos entre los estados y repúblicas italianas, Francia, los reinos cristianos de la Península Ibérica, Flandes, Borgoña, territorios del Sacro Imperio, Norte de África y Oriente Medio.

Estos fondos de correspondencia representan un verdadero tesoro para cualquier investigador de la historia postal, ya que se convierten en elementos imprescindibles a la hora de adentrarnos en profundidad en el escasamente estudiado periodo medieval. No obstante, para acometer esta ingente tarea con la intención de obtener frutos, sería necesario realizar una investigación basada en el método



**Fig.2: San Mateo a Valencia (16-01-1397)**

*Al senyor en Luqua de Serra en Valencia.  
dentur xij diners [Sean dados XII dineros]*

(ASP. Datini. Bus.1001, ins.11, cod.422559)

científico, contando con un equipo en el que destaquen expertos en paleografía medieval, especialmente de lengua italiana, provenzal, catalana y latina. Confiamos en que muy pronto, alguna alta institución dedicada al estudio y divulgación de la historia del correo en nuestro país acometa la labor de profundizar sobre este importante archivo, proporcionando los necesarios fondos económicos para poder estudiarlo con el rigor que merece.

Mientras que este hecho no se produzca, los estudiosos de la historia postal podremos trabajar sobre el enorme conjunto de cartas conservadas, poniendo en valor datos de enorme interés para los aficionados a este campo. Algunas líneas de investigación que podrían llevarse a cabo, desde la perspectiva postal y del desarrollo de las comunicaciones, podrían ser:

- Referencias postales contenidas en el texto interior de las cartas con alusiones a los medios de transporte empleados para el envío de correspondencia (caravanas, recueros, mensajeros propios, viajeros ocasionales o correos oficiales).
- Las rutas y distancias seguidas por las cartas nos proporcionan información muy interesante sobre como se viajaba en la Edad Media, ya que la procedencia de algunas de ellas nos traslada a lugares tan alejados como Damasco, en la actual Siria. También se pueden calcular los tiempos empleados en recorrer los itinerarios y los medios de



«Margherita Bandini, detalle del manto de la Trinidad de Niccolò di Pietro Gerini (c. 1410)»

transporte utilizados, dado que muchas de estas cartas indican la fecha de partida y la de llegada a su destino.

- Estudio y catalogación de los signos comerciales reflejados en las cubiertas de los sobrescritos como forma de identificar la procedencia de los mismos y sus remitentes. Evolución de estas marcas y sus diferentes utilidades prácticas.
- Análisis de otras anotaciones contenidas en las cubiertas con mensajes referidos a las mercancías que acompañaban las cartas, nombres de navíos, convencionalismos y costumbres seguidas en la época respecto a la redacción y envío de las misivas, así como otras cuestiones de interés.
- Morfología y prácticas seguidas en la remisión de las letras de cambio y otros documentos mercantiles.

### Las primeras anotaciones postales de porteo conocidas

A pesar de la relevancia y trascendencia postal que pueden llegar a tener algunos de los temas propuestos más arriba, centraremos la finalidad principal de este artículo en el estudio de las doscientas ochenta y cuatro cartas circuladas, casi en su totalidad en el interior de los diferentes territorios de la Corona de Aragón, en el periodo comprendido entre 1396 y 1411, y que presentan en sus cubiertas signos inequívocos de porteos, así como alusiones expresas a que fueron transportadas por correos oficiales de la época.

Este extraordinario descubrimiento probablemente sea la



**Fig.3: San Mateo a Barcelona (06-06-1407)**  
Francescho di Marcho e comp. en Barzalona.  
dateli sou i [dale I sueldo]  
(ASP. Datini. Bus.913, ins.2, cod.10395)



**Fig.4: Barcelona a San Mateo (11-02-1398)**  
Al senyor en Tuccio de Gennairi en San Matheo.  
dalli xij diners [Dale XII dineros]  
(ASP. Datini. Bus.1006, ins.22, cod.425685)

aportación más relevante que nos ofrece el archivo Datini desde un enfoque postal, dado que permitirá construir teorías e hipótesis sobre el funcionamiento y organización del correo abierto a particulares en la Baja Edad Media.

Los portes manuscritos y referencias postales de los frontales, a nuestro juicio, tienen una consideración más allá de meras marcas precursoras de los porteos, dado que, a pesar de que presentan notables peculiaridades, adoptan una tipología casi idéntica a las anotaciones de las cubiertas de los siglos posteriores.

El valor de este hallazgo radica en que se encuentra conformado por un gran volumen de misivas porteadas situadas en un contexto documental registrado (del que no descartamos que sigan apareciendo nuevas cartas con porteos de otras procedencias); el cual nos puede servir de apoyo a la hora de extraer nuestras propias conclusiones. Hasta la fecha, solo se habían descubierto apenas media docena de sobrescritos aislados de la segunda mitad del siglo XV, con presuntos porteos, bastante cuestionados en algunos casos, como las cantidades dinerarias precedidas del término “*coste*” anotadas en los frontales, que no se correspondería con el porte, sino con la ayuda de costa que se entregaba para cumplir una misión.

El que consideramos como el sobrescrito porteadado más antiguo de los conocidos hasta la fecha, se encuentra circulado entre Valencia y Mallorca el 27 de julio de 1396 (*annus circuncisionis*), que es el que rige en la actualidad), dirigido a Francesco di marco y Cristofano Bartolo. La carta realizó el trayecto exclusivamente por vía marítima, llegando a su des-

tino dos días más tarde: 29 de julio (*annus circuncisionis*), tal y como refleja una anotación en el dorso. [fig. 1]

La anotación manuscrita de porte de su cubierta reza de la siguiente manera “*dalli sou uno*”, cuya traducción sería “*dale un sueldo*” en una mezcla de latín y catalán. Junto a ésta hay otra anotación escrita por distinta mano “*donali*”, de significado similar al anterior pero en catalán.

La segunda carta más antigua, pero circulada solo por vía terrestre, realizó el trayecto entre San Mateo y Valencia el 16 de enero de 1397 (*annus circuncisionis*) dirigido al señor Luca de Sera por parte de Sobirats Francesch. Según la anotación del dorso, la carta la recibió el destinatario el 19 de enero de 1396 (*annus Incarnationis según el estilo florentino*), es decir el 19 de enero de 1397 [fig. 2].

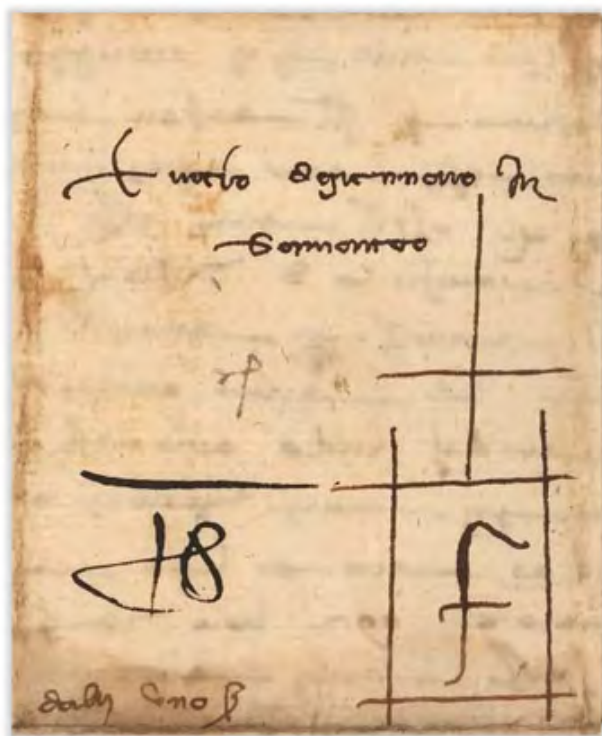
La anotación de porte de su cubierta, escrita en latín, reza de la siguiente manera: “*dentur xij dns*”, cuya traducción sería “*sean dados 12 dineros*”. Esta expresión aparecerá de forma recurrente en otros sobrescritos del archivo [fig. 2]. El término latino *dentur* [sean dados], así como otras expresiones similares y variantes expresadas mediante abreviaturas, constituyen un convencionalismo reflejado con mucha frecuencia en las cubiertas de los sobrescritos circulados en la Edad Media, hasta el siglo XVI, como veremos más adelante.

Antes de proseguir con el análisis de los porteos descubiertos más significativos, conviene hacer un paréntesis para explicar detenidamente algunos aspectos referidos a la datación de las cartas del Archivo Datini, que debemos tener en cuenta para no incurrir en importantes errores.

Aunque en la Baja Edad Media la mayor parte de la Cristiandad computaba los años a partir del nacimiento de Cristo (*Anno Domini*), el cual fue calculado por el monje Dionisio el Exiguo a principios del siglo VI; no existía, sin embargo, un acuerdo en los reinos occidentales sobre el hecho que debía determinar el primer día del año. De esta manera, algunos territorios europeos, como ciertos estados italianos, y los reinos de Castilla y de Aragón (desde 1350) comenzaban el año el día de la Natividad (*Annus Nativitate domini*) el 25 de diciembre. Otros, como el Reino de Navarra y Francia, en tiempos de la dinastía de los Capetos, se basaban en el Año de la Resurrección (*Annus Gratiae*) que se iniciaba el Domingo de Pascua. La República de Venecia iniciaba el año el 1 de marzo, tal y como se hacía en tiempos de la República Romana. El Imperio Bizantino tenía por primer día el 1 de septiembre, etc.

La mayor parte de los países terminaron por adoptar el Año de la Circuncisión (*Annus circuncisionis*) que comenzaba el 1 de enero, fecha en la que, según la Tradición, Jesucristo fue circuncidado. El día se adoptó también como el del inicio del año en tiempos del Imperio Romano al coincidir con el nombramiento de los cónsules. Este estilo fue el utilizado por los reyes merovingios en el siglo VIII y se difundió por Europa a partir del siglo XIII, hasta convertirse en el más utilizado, siendo la fórmula que rige en la actualidad.

Por último, existía el llamado Año de la Encarnación o Anunciación (*Annus Incarnationis*, *Anno Domine Incarnationis* o *Annus ab Incarnationis Domini*), que comenzaba el 25 de marzo, fecha en que la Virgen María concibió a Jesús. Este año contempla dos estilos:



**Fig.5: Valencia a San Mateo (20-06-1398)**

Tuccio di Gennaio en San Mateo.

*dali uno sou* [Dale un sueldo]

(ASP. Datini. Bus.1007, ins.22, cod.425656)



**Fig.6: Tortosa a Barcelona (22-08-1404)**  
*Francescho di Marcho e Simone d'Andrea Barzalona.*  
*Dateli xij diners [Dale XII dineros]*  
*(ASP. Datini. Bus.914, ins.40, cod.114742)*

- El cómputo pisano, fue utilizado en Pisa y Siena, y determina que el año se inicia el 25 de marzo anterior al nacimiento de Cristo. Por lo tanto, para convertir una fecha de este calendario al estilo de la circuncisión bastaría con restar un año a la fecha, si esta se encuentra comprendida

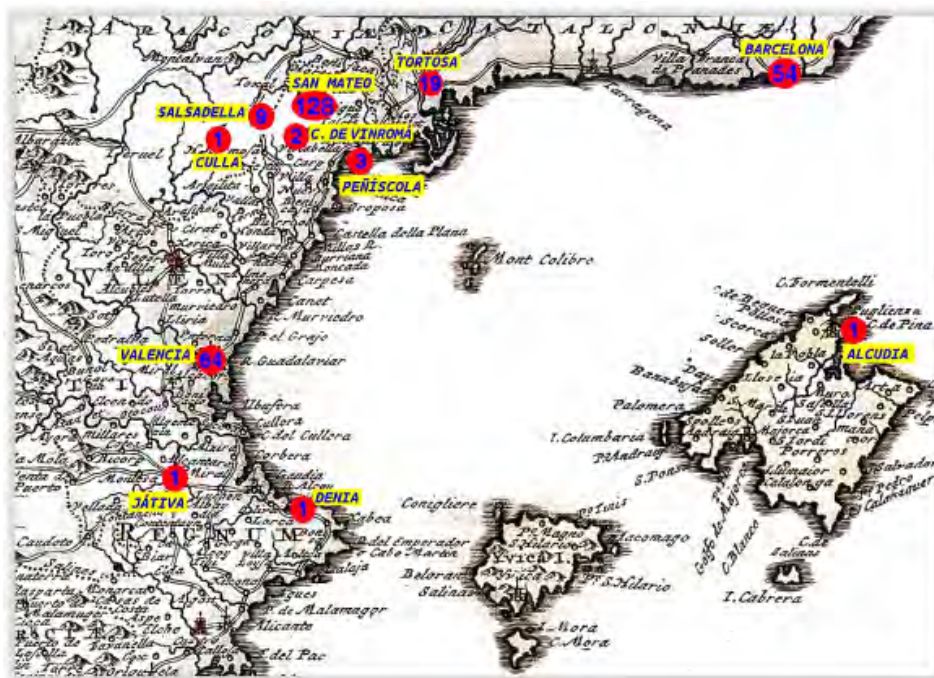
entre el 25 de marzo y el 31 de diciembre, manteniéndose igual entre el 1 de enero y el 24 de marzo. Por ejemplo, el 28 de marzo de 1323, según el cómputo pisano es el 28 de marzo de 1322. Sin embargo, el 20 de marzo de 1323 del estilo pisano de la Encarnación, sería igualmente el 20 de marzo de 1323.

- El cómputo florentino: Se dio principalmente en Florencia y en la Corona de Aragón hasta el reinado de Pedro IV (1336-1387). El calendario se inicia también el 25 de marzo, pero un año después de que la Virgen María concibiera a Jesucristo. Por lo tanto, para realizar el traslado de una fecha al sistema actual habría que añadir un año en el caso de que el día se encontrara comprendido entre el 1 de enero y el 24 de marzo, permaneciendo igual para aquellas fechas incluidas entre el 25 de marzo y el 31 de diciembre. Usando el mismo ejemplo que en el caso anterior, el 28 de marzo de 1323 (cómputo florentino de la Encarnación) sería el mismo día, mes y año que el marcado por el estilo de la circuncisión; sin embargo para convertir el 20 de marzo de 1323 habría que sumarle un año, convirtiéndose en el 20 de marzo de 1324.

Tanto Francesco di Marco como muchos de sus corresponsales eran de origen toscano y fecharon sus misivas siguiendo el estilo florentino de la Encarnación, así como gran parte de los remitentes y destinatarios de las cartas de origen catalán, valenciano o mallorquín que habitaban en los territorios de la Corona de Aragón, donde, a pesar de la reforma introducida por Pedro IV, el estilo florentino seguía gozando de muchos seguidores. Por nuestra parte, salvo que especifiquemos lo contrario, convertiremos directamente al estilo de la Circuncisión todas las cartas fechadas en los estilos florentino o pisano.

Una vez hecho este importante inciso, vamos a centrarnos en el origen y destino de las cartas porteadas que hemos encontrado, así como en las fechas extremas que comprenden:

| Origen            | Fechas extremas                | Destino San Mateo | Destino Tortosa | Destino Barcelona | Destino Valencia | Destino Mallorca | Total      |
|-------------------|--------------------------------|-------------------|-----------------|-------------------|------------------|------------------|------------|
| San Mateo         | 16-01-1937 / 10-06-1409        |                   | 1               | 88                | 39               |                  | 128        |
| Valencia          | 14-11-1937 / 09-09-1404        | 63                |                 |                   |                  | 1                | 64         |
| Barcelona         | 10-12-1937 / 06-09-1407        | 50                | 1               |                   | 3                |                  | 54         |
| Tortosa           | 12-03-1398 / 11-03-1411        |                   |                 | 16                | 3                |                  | 19         |
| Salsadella        | 18-01-1406 / 12-06-1411        |                   |                 | 8                 | 1                |                  | 9          |
| Peñíscola         | 07-08-1403 / 03-08-1406        |                   |                 |                   | 3                |                  | 3          |
| Cuevas de Vinromá | 03-11-1398 / 11-06-1299        |                   |                 |                   | 3                |                  | 3          |
| Alcudia           | 14-02-1402                     |                   |                 |                   |                  | 1                | 1          |
| Culla             | 25-11-1397                     |                   |                 |                   | 1                |                  | 1          |
| Denia             | 15-11-1397                     |                   |                 |                   | 1                |                  | 1          |
| Játiva            | 10-03-1401                     |                   |                 |                   | 1                |                  | 1          |
| Livorno           | 05-08-1401                     |                   |                 |                   | 1                |                  | 1          |
| <b>TOTAL</b>      | <b>16-01-1937 / 12-06-1411</b> | <b>113</b>        | <b>2</b>        | <b>112</b>        | <b>56</b>        | <b>2</b>         | <b>285</b> |



Mapa de la Corona de Aragón con la procedencia y ejemplares conocidos de las cartas con porteos del Archivo Datini

San Mateo [fig. 3] es la población que ocupa el lugar protagonista de la lista sumando un total de 240 cartas entre las misivas enviadas y recibidas, constituyendo el 85% del conjunto. Le siguen a larga distancia las poblaciones de Barcelona (160) [fig. 4] y Valencia (119) [fig. 5] y, mucho más alejadas, Tortosa (21) [fig. 6] y Salsadella (9) [fig. 7].

## Análisis de los porteos reflejados en los sobrescritos

Una de las cuestiones más interesantes del estudio realizado es el análisis de las cantidades monetarias reflejadas en las anotaciones de las cubiertas.

Tras un minucioso examen de los importes manuscritos en el ángulo inferior izquierdo de las 285 cartas con portes o alusiones postales hemos podido extraer los siguientes datos:

| Porteos                  | n.º de cartas | Porcentaje sobre el total |
|--------------------------|---------------|---------------------------|
| 2 sueldos                | 4             | 1,40%                     |
| 1 sueldo                 | 107           | 37,55%                    |
| 12 dineros               | 151           | 52,99%                    |
| 12 dineros tachados      | 4             | 1,40%                     |
| 10 dineros               | 1             | 0,35%                     |
| 6 dineros                | 12            | 4,21%                     |
| Otras alusiones postales | 6             | 2,10%                     |

Como puede observarse, todos los porteos se encuentran expresados en sueldos (sous) y dineros (diners), que eran las unidades de cuenta utilizadas por el sistema carolingio, instituido por el emperador Carlomagno que estableció la equivalencia del sueldo como la vigésima parte de la libra: 1 libra = 20 sueldos = 240 dineros.

La palabra sueldo proviene del latín “solidus”, que era una moneda romana de oro, abreviada con la letra “S”. El dinero deriva del término latino “denarius”, que era la moneda corriente de plata en tiempos de la República y del Imperio Romano. Estas monedas de cuenta o de cambio no se acuñaban, pero servían como referencia del valor de los tipos monetarios acuñados que circulaban en cada momento, dado que los comerciantes y mercaderes que operaban a nivel internacional necesitaban contar con cierto consenso monetario al margen de los tipos de moneda existentes en cada territorio con diferentes denominaciones y valores, que podrían llegar a dificultar las transacciones entre estados.

Los sueldos aragoneses y franceses, como herederos del sueldo carolingio, mantuvieron la misma equivalencia que la anteriormente indicada, de manera que: 1 sueldo = 12 dineros = 24 óbolos. Pedro III de Aragón mandó batir, en 1285, sueldos de plata barceloneses que valían cada uno 12 dineros de moneda de terno. El sueldo fue también moneda de cuenta en Valencia, con un peso de 3 gramos, equivaliendo igualmente a 12 dineros. Este sistema monetario fue también aplicado en Mallorca y en los territorios



**Fig. 7: Salsadella a Barcelona (22-02-1408)**  
*Al honrat lo senyor Crhistofol de Bartol en Barcelona.  
 dat anl coreu hun sou [Dale al correo un sueldo]*  
 (ASP. Datini. Bus. 911, ins. 27, cod. 703249)



**Fig. 8: Salsadella a Valencia (30-08)**  
*Al senyor Angelo jachme en Valencia.  
 dat li vi dns [dale VI diners]*  
 (ASP. Datini. Bus. 1000, ins. 73, cod. 605093)

catalanes ultrapirenaicos. En el Reino de Aragón se acuñaron los llamados sueldos jaqueses, como subunidad derivada de la libra jaquesa, cuyo origen se hallaba en la ciudad de Jaca.

Esta equivalencia de un sueldo con doce dineros nos permite concluir que el 94% de las cartas estudiadas se encuentran porteadas con la misma cantidad dineraria, con independencia de la procedencia y destino de cada carta, así como de la distancia recorrida.

La sorpresa es aún mayor cuando se evidencia que el sueldo aragonés contaba con una equivalencia 2 a 1 con el real castellano, por lo que un sueldo o 12 dineros equivalía a medio real de plata o a 17 maravedís.



**Fig. 9: San Mateo a Valencia (17-03-1399)**  
*Al honrat lo senyor Luca de Serra en Valencia.  
 dd XII diners [sea dado XII dineros]*  
 (ASP. Datini. Bus. 1001, ins. 15, cod. 423119)

Los portes de medio real abundan de manera abrumadora en la correspondencia porteada de los siglos XVI y XVII, constituyendo, a nuestro juicio, la unidad central de la llamada “tarifa de costumbre” para las cartas sencillas, que en aquella época se correspondían con las que tenían una extensión de un pliego de papel, aunque la mayor parte de las cartas conservadas en el Archivo Datini son de medio pliego.

El Archivo Simón Ruiz, conservado en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid, contiene varias decenas de miles de cartas circuladas entre 1553 y 1630 recibidas por este importante hombre de negocios afincado en Medina del Campo. De las 13.896 cartas con porteos procedentes de este fondo, circuladas en el interior de la Península, observamos que 11.121 (el 81,03%) se encuentran porteadas con

medio real o su equivalente 17 maravedís.

A la luz de las pruebas presentadas no sería una temeridad proponer la hipótesis de que el Archivo Datini contendría las primeras evidencias de portes en las cartas ajustadas a la tarifa de costumbre que regiría en los territorios de España hasta el año 1716, en que fueron aprobadas las primeras tarifas oficiales para el correo, una vez que los servicios postales fueron incorporados por Felipe V a la Corona.

Este hecho coincide plenamente con el testimonio ofrecido a mediados del siglo XVII por don Pedro de Valda, correo mayor del Reino y la ciudad de Valencia quien afirmó que las cartas sencillas se venían porteando, siguiendo una costumbre desde tiempo inmemorial, al precio de un sueldo o medio real: “Y las de España a sueldo por carta sencilla, y si es pliego al respeto (prudencialmente) según el tamaño. Lo que es costumbre toda la vida”.

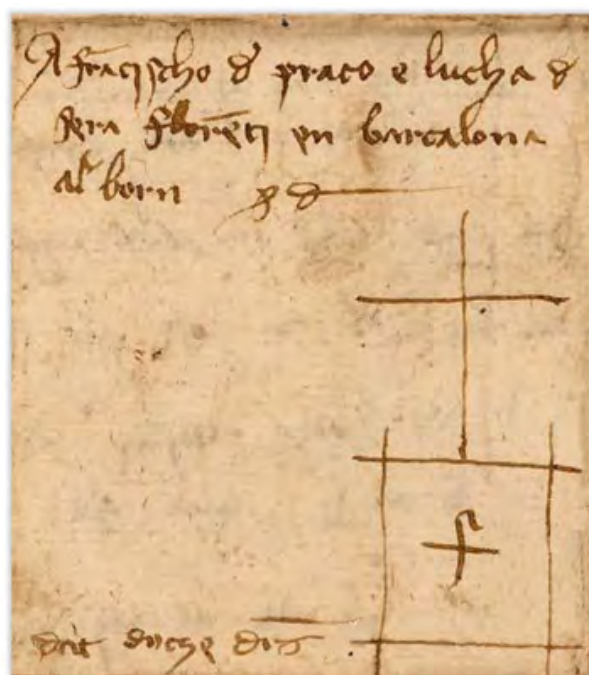
En un porcentaje mucho menor encontramos cartas porteadas con seis [fig. 8] y diez dineros, de igual forma que dos siglos más tarde hallaremos, en menor proporción, las cartas con los llamados porteos moderados de ocho y doce maravedís, que nos llevan a creer en la existencia de unos hábitos a la hora de manuscibir los portes en las cubiertas que dependerían del volumen del envío, que es la nota definitoria de la tarifa de costumbre, y no de la distancia recorrida, aunque los porteos moderados no solo obedecieron a dicho criterio como pudimos estudiar en su día.

## Morfología de los porteos

La práctica totalidad de las anotaciones de los porteos han sido realizadas por la mano del remitente que también redacta las señas del destinatario de la cubierta. El modo en que se reflejan estos porteos adopta la expresión de un mandato en forma imperativa dirigido al receptor de la misiva:

| Catalán |        |
|---------|--------|
| Dona    | da     |
| Donali  | dale   |
| Da      | da     |
| Dali    | dale   |
| Pagara  | Pagará |

| Latín  |            |
|--------|------------|
| Dat    | da         |
| Dateli | dale       |
| dd     | sea dado   |
| Dentur | sean dados |



**Fig. 10: San Mateo a Barcelona (14-02-1399)**  
A Francesco de Prato e Lucha de Sera Florecy en Barcelona al born pd. donat doce diners [Da doce dineros] (ASP. Datini. Bus.912, ins.12, cod.114504).



**Fig. 11: C. de Vinromá a Valencia (11-06-1399)**  
Lucha de Serra in Valenzia.  
Daoli xij diners [dale XII dineros]  
(ASP. Datini. Bus.981, ins.39, cod.127713)

A continuación del mandato se expresa la cantidad dineraria que deberá entregar el receptor de la carta: VI diners, XII diners [fig. 9], dotze diners [fig. 10], I sou [fig. 16], hun sou [fig. 7], uno sou [fig. 5]...



**Fig. 12: Peñíscola a Valencia (07-08-1403)**

*Francescho di Marcho e Lucha de Serra e comp. Valenza. donali xij diners [Dale XII dineros] (ASP. Datini. Bus.1000, ins.2, cod.519917)*

Una de las expresiones más antiguas que refleja un porte es usando la forma verbal latina «*dentur*» (sean dados). Este término evolucionará a las anotaciones en latín vulgar y romance (catalán) «da» [fig. 11] y «dona» [fig. 12]. También hemos encontrado la variante en catalán «*pagara*» (pagará) en cartas circuladas desde San Mateo [fig. 13].

Un total de cuatro cartas de las estudiadas reflejan al vocablo «*port*» (porte) [figs. 14, 15]. Esta fórmula será la que prevalezca en los siglos posteriores en toda la Península Ibérica.

Solo en una carta fechada el 5 de agosto de 1401 en la ciudad toscana de Livorno y dirigida a Valencia [fig. 16] aparece una anotación con carácter enunciativo reflejando únicamente la cantidad monetaria (I sou). De todo el archivo Datini este es el único ejemplo de sobrescrito con porte que hemos encontrado nacido o remitido fuera de España. Este ejemplar podría ser, por tanto, la primera carta conocida con anotación de porte de Italia.

Doce cartas incluyen la palabra «*correu*» en las cubiertas de los sobrescritos (seis de Salsadella y seis de Tortosa); dos de ellas no contienen signo de porteo, simplemente figura en el ángulo inferior izquierdo la anotación «*P. coreu*» [fig. 17] que nosotros interpretamos «*por correo*». Otros tres sobrescritos reflejan el término



**Fig. 13: San Mateo a Barcelona (16-05-1406)**

*Francescho di Marcho e Simone d'Andrea e comp. in Barzalona. Pagara i sou [pagará un sueldo] (ASP. Datini. Bus.913, ins.3, cod.114414)*

«*portador*» [fig. 18], encontrándose fechado uno de ellos en Alcudia y dirigido a Mallorca el 14 de febrero de 1402 [fig. 19]: «*Dat ii sous al portador*».

Cuatro cartas fechadas en San Mateo [fig. 20] (dos de ellas dirigidas a Barcelona y otras dos a Valencia) contienen anotaciones de porteo de doce dineros anuladas mediante una tachadura. No hemos podido ofrecer a este hecho una explicación indubitable, aunque parece que si el porteo fue suprimido de la cubierta pudo deberse a que la carta finalmente realizó el trayecto a través de algún otro medio que no hiciera necesario el pago de un dinero por su transporte, o quizás viajase en el interior de un gran pliego junto con otra correspondencia.

Aunque el hallazgo dentro del archivo Datini de estas casi trescientas cartas bajomedievales con porteos constituyen un descubrimiento extraordinario en su especie, no debemos olvidar que este número representa un ínfimo porcentaje en comparación con las cartas circuladas entre estos mismos municipios que contiene dicho fondo archivístico.

A modo de ejemplo ofrecemos las siguientes cifras:

- De las 35.465 cartas circuladas con origen o destino en Barcelona, solo 165 contenían anotaciones de porteo, lo que constituye el 0,46 % del total.

- De las 17.040 cartas circuladas con origen o destino en Valencia, hemos encontrado porteos en 119, es decir el 0,69 % de todas ellas.

- De las 1.579 cartas con origen o destino en San Mateo, 243 reflejan porteos en sus cubiertas que suponen el 15,39 %.
- De las 247 cartas con origen o destino en Tortosa, hay 21 porteadas: 8,5 %.
- De las 38 cartas con origen o destino en Salsadella encontramos porteos en 9 de ellas, lo que supone el 23,68 % del conjunto.

Tampoco parece muy relevante el número de localidades en cuyos sobrescritos aparecen signos de porteos (doce), si los comparamos con los cuatrocientos treinta lugares de procedencia de las cartas del archivo. Llama la atención que no hayamos encontrado, fuera de las ciudades y villas mencionadas, ninguna otra cuyas cartas muestren porteos, a pesar de que en muchas de ellas superan el millar los sobrescritos conservados: Florencia (69.031), Pisa (50.186), Génova (27.103), Prato (18.279), Aviñón (9.549), Venecia (6.723), Bolonia (6.311), Montpellier (5.218), Livorno (4.184), Brujas (2.852), Luca (2.252), Roma (1.918), Pistoia (1.692), Pietrasanta (1.608), Perugia (1.152), París (909)... En lo que respecta a las ciudades y villas de la España cristiana, hay que precisar que, aunque hay un número significativo de lugares (cerca de 90) de los Reinos de Castilla, Aragón y Navarra, el número de cartas que existen de cada una de estas villas es poco significativo como para encontrar sobrescritos porteados. No obstante, volvemos a incidir en el hecho de no haberse realizado un análisis exhaustivo de todo el archivo, por lo que no hay que descartar nuevos descubrimientos en un futuro.

## Portadores de mercancías y correspondencia

Según nuestra opinión, el origen remoto de los portes de las cartas no guardaría necesariamente relación con los correos oficiales, sino que parece arrancar de la costumbre de dar alguna propina o compensación a cualquier viajero de paso, arriero, o mercader por el transporte de la misma, como podría ser el de la carta de 1396 circulada de Valencia a Mallorca. A pesar de lo dicho, nos decantamos por la naturaleza postal de muchos de los portes contenidos en las cubiertas de las cartas del

archivo Datini, ya que en el propio frontal se alude expresamente a que la misiva es transportada mediante correos [figs. 7, 17, 21, 22].

También hemos podido comprobar que la mayor parte de las cartas con porteos tienen tanto su origen como su destino en el Reino de Valencia, confirmando así el importante desarrollo que el sistema postal gozó en aquel territorio, que ya venían apuntando las fuentes documentales. Doscientos cincuenta años más tarde de este hecho, el correo mayor valenciano Pedro de Valda, indicaba quienes fueron los primeros portadores de cartas: «*El oficio de Correo mayor, y Correos de la Ciudad y Reyno de Valencia, se empeçò a ejercer por los ganapanes, y misatges [sic], que por esa causa a los viages llamaron missiens, y a las cartas de correspondencia misives*».

Podemos deducir que el término *missatger* (mensajero) podría equivaler a una forma genérica para denominar tanto a los correos oficiales como a cualquier otro individuo particular que pudiera ser contratado para transportar un mensaje, es decir, los llamados «*propios*».

Nos centraremos ahora en los diferentes colectivos de portadores de mercancías, de los que formaban parte los ganapanes. Sobre este término encontramos la siguiente definición en el diccionario de la RAE: «Hombre que se gana la vida llevando recados o transportando bultos de un punto a otro».

En la obra «*Tesoro de la Lengua Castellana o Española*», publicada en 1611, Sebastián de Covarrubias profundiza un poco más en el origen y significado del término ganapán: «*Este nombre tienen los que se ganan su vida, y el pan q comen (que vale su sustento) a llevar acuestas y sobre sus ombros las cargas, hechos unos Atlantes: son ordinariamente hombres de muchas fuerças, gente pobre y de ninguna presuncion, viven libremente, y va comido por servido: y aunque todos los que trabajan para comer podrian tener este nombre, estos se alçaron con el, por ganar el pan*

*con excesivo trabajo, y mucho cansancio, y sudor: y así por nombre mas honesto los llaman hermanos del trabajo, y en algunos lugares los llaman los de la palanca, porque con ellas suelen entre dos llevar un gran peso; y así quieren*



**Fig.14: Salsadella a Barcelona (18-04-1408)**

*Al molt honrat lo senyor Cristofol di Bartol en Barcelona. Dat li de port hun sou [dale de porte un sueldo] (ASP. Datini. Bus.911, ins.27, cod.703254)*

*algunos que este vocablo ganapan esté corrompido de palangana, y sea nombre griego del nombre phalange, que valen pertigas, rollizas palancas. Lllamanlos bastages en Valencia del verbo griego baiulo, que vale llevar acuestas».*

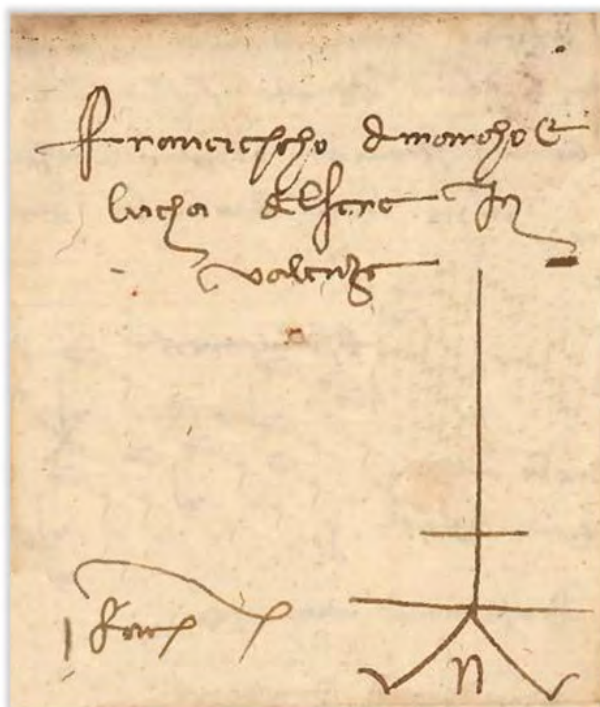
Podríamos concluir que los ganapanes eran portadores de mercancías, con la particularidad de que realizaban dicha labor sin ayuda de ninguna bestia de carga, sino con el empleo exclusivo de su fuerza física.



**Fig. 15: San Mateo a Tortosa (01-09-1401)**  
Domino Johanni Bonini patrono di nave in Tortosa.  
port sou uno [porte un sueldo]  
(ASP. Datini. Bus.1116, ins.282, cod.131928)

Es de suponer que, tal y como se llevaría a cabo en los siglos posteriores, los remitentes de las misivas buscaron los medios más seguros y económicos a su alcance para poder enviar las cartas y pliegos, en función de las posibilidades de comunicación que ofreciera el lugar donde se encontrasen situados en cada momento. Teniendo en cuenta el carácter eminentemente comercial de la correspondencia del archivo Datini, se podría pensar que existiría un tránsito periódico y continuo de mercancías entre determinadas localidades transportadas por recueros, ganapanes, trajinantes y arrieros. Los viajes realizados por estos portadores serían utilizados también para remitir la correspondencia, cuando el lugar de destino de estos géneros coincidiera con el del receptor de las cartas o se encontrara en la misma ruta, a cambio de una pequeña recompensa o porte, que empezó a ser consignado en la cubierta del sobrescrito.

La práctica a la hora de utilizar trajineros para el despacho de la correspondencia debió de darse de manera constante durante todo el siglo XV hasta el punto de rivalizar con los correos oficiales, tal y como pone de manifiesto el episodio acaecido en el año 1500 en la ciudad de Valencia relacionado con el retraso en la recepción de los despachos oficiales llevados por los correos, debido a la competencia ejercida por este tipo de transportistas: «según testimonio del citado hoste [se refiere a Beltrán de Bollón] los que despachaban trajineros eran el racional de Valencia, Simón Sánchez, de la Bailía general, y algunos mercaderes cuyos nombres no recordaba, pero que lo hacían con suma cautela y secreto».



**Fig. 16: Livorno a Valencia (05-08-1401)**  
Francescho di Marcho et Luca di Serra en Valenza.  
I sou [I sueldo]  
(ASP. Datini. Bus.994, ins.38, cod.522226)

Esta práctica de enviar trajineros con correspondencia tratará de atajarse a finales del siglo XV mediante diversas disposiciones reales para los distintos territorios de la Corona de Aragón. En el Reino de Valencia estas normas servirán como base a la reglamentación de la recién fundada Cofradía de Nuestra Señora de los Ángeles de la que formaban parte todos los hostes y correos valencianos. En la disposición LVI de sus estatutos redactados en 1505 se menciona expresamente la prohibición de despachar trajineros con correspondencia ni a otras personas que puedan llegar a usurpar el oficio de correo sin ser cofrade o correo bajo multa de dos libras: «Item ordenarem que nengun trajiner ni altra persona, volent usar lo offici de correu que no sia confrare o correu, no puixa haver ni pendre viatge ni percaç, ni menys fer offici de correus sots pena de deu lliures».

Los testimonios anteriormente expuestos son muestra elocuente de la posibilidad de que algunas de las cartas porteadas del archivo Datini circularan mediante transportistas de mercancías, como un medio alternativo a la utilización del correo oficial utilizado generalmente por mercaderes, los cuales aprovecharían las vías de comunicación por las que transitaban sus propios géneros a otros lugares.

## Los testimonios de correos oficiales en el archivo Datini.

Los investigadores de historia postal de la segunda mitad del siglo XX, José Toledo Girau y Jesús Ernesto Martínez Ferrando, nos ofrecen testimonios sobre los métodos utilizados por los usuarios del correo en el Reino de Valencia durante la Baja Edad Media, basándose en documentos contemporáneos de la época. Las fuentes nos muestran en un primer momento a estos correos oficiales llamados “cursores”, “correus” o “troters” vinculados a la figura de los monarcas de Aragón, desde la misma conquista de la ciudad de Valencia por parte de Jaime I el Conquistador (1238). Estos correos contaban con sus salarios establecidos por diversas disposiciones y ordenanzas. También los infantes, la reina, los grandes señores, prelados, dirigentes de municipios y mercaderes disponían de correos particulares



**Fig.17: Tortosa a Barcelona (15-02-1408)**  
Al senyor en Francesco de Marco en Barcelona.  
Per coreu [por correo]  
(ASP. Datini. Bus.914, ins.62, cod.517746)

a sueldo, los cuales solían percibir entre 8 y 10 dineros diarios por el tiempo empleado en realizar una misión, además del salario, donde se incluían en algunos casos, 16 dineros mensuales para zapatos; lo cual evidencia el medio de locomoción generalmente utilizado para el transporte de la correspondencia.

El historiador Martínez Aloy nos cuenta que el “municipio valenciano asalariaba a una persona con el título de correu de la ciutat para llevar a donde fuera necesario las cartas concernientes a los asuntos edilicios. También los mercaderes fueron auxiliados por correos que les prestaban especialmente sus servicios desde 1358, cuanto menos, en adelante”.



**Fig.18: Salsadella a Barcelona (24-03-1407)**  
Al molt honrat lo senyor cristofol de bartol en barcalona.  
Dat anl portador xij diners [Da al portador XII dineros]  
(ASP. Datini. Bus.911, ins.27, cod.703246)

A mediados del siglo XIV muchos de estos correos al servicio directo de la Corona y de ciertas instituciones o dignidades se establecerán por su cuenta solicitando autorización regia para abrir locales llamados hostales donde se prestaba servicio a cualquier usuario que precisara del envío de cartas y pliegos, es decir, ya no serán oficios a sueldo de un único cliente, sino que trabajarán para cualquiera que desee contratarlos. Quienes regentarán estos lugares serán llamados hostalers y más adelante hosts de correos. Los hosts contarán con un número determinado de correos trabajando para ellos, a quienes encomendarán las misiones acordadas con los clientes, a cambio de una cantidad pactada, la cual incluirá también los costes objetivos en concepto de dietas de los correos durante el tiempo que dure la misión, siendo, por tanto, una cantidad considerable.

En los libros de cuentas abundan las referencias a estas misiones a las que eran destinados los correos, tanto los dependientes de las instituciones como los que eran contratados a través de los *hostes*. El registro de este tipo de viajes incluye el número de días empleados en efectuarlos: de Barcelona a Gerona (5 días), de Prades a Zaragoza (10 días), de Barcelona a Lérida (7 días), de Barcelona a Blanes (3 días), etc.

En ocasiones, a los correos se les abonan cantidades mayores de las estipuladas cuando realizan servicios especiales ejecutados con urgencia (*cuytosament*) o en misiones nocturnas. Un correo despachado por el rey Jaime II a su hijo, el infante D. Pedro, “*de nocte et repentine*” que recorrió un corto trayecto de unos 9 kilómetros entre Sants y San Adrián de Besós fue recompensado con 12 dineros.

En 1341, Pedro Capmany ejerce el cargo de correo de la ciudad de Valencia, desde donde es despachado por los jurados del municipio con misivas dirigidas a Murviedro, Burriana, Castellón, San Mateo y Morella. También el escribano de la reina Violante de Bar despacha correos desde Valencia en el año 1402 a diferentes puntos de la Corona de Aragón, pagándoles un salario de tres sueldos jaqueses diarios.

En 1387 a un correo que vino de Barcelona a Valencia en tres días se le pagaron 10 florines (110 sueldos). Años

más tarde (1401) se abonará por el mismo servicio, pero realizado en sentido inverso, la cantidad de 22 sueldos. Por último, en 1407 se pagará un florín y medio (16 sueldos y 6 dineros) por el porte de un pliego de cartas remitido nuevamente de Valencia a Barcelona. La razón por la que se produce tal disparidad en las cantidades percibidas por los correos en la realización de servicios similares la atribuimos a la velocidad con la que fueran despachados y al tiempo empleado en cumplir la misión.

Esta información resulta esencial para interpretar correctamente las anotaciones de portes de los sobrescritos del archivo Datini.

Como ya vimos anteriormente, la inmensa mayoría de las cartas estudiadas contienen portes de cuantía igual o inferior a un sueldo (doce dineros), con independencia de la distancia recorrida. Esta tarifa universal parece regir para el despacho de todas las misivas porteadas contenidas en el archivo: de San Mateo a Valencia (131 km), de San Mateo a Barcelona (231 km), de Tortosa a Barcelona (182 km), de Salsadella a Barcelona (238 km), o de Peñíscola a Valencia (132 km).

El recorrido más largo dentro de la Corona de Aragón realizado por una carta con porteo que hemos localizado está despachada el 4 de febrero de 1402 entre Barcelona y Valencia (unos 356 kilómetros) porteadada con 12 dineros. Esta cantidad percibida es 16 veces inferior que



**Fig.19: Alcudia a Mallorca (14-02-1402)**  
Francescho de Marcho e Cristofol de Bartoilo en Maiorcha.  
dats ij sous al portador [da II sueldos al portador]  
(ASP. Datini. Bus.1044, ins.18, cod.119370)



**Fig.20: San Mateo a Valencia (22-02-1398)**  
Francescho da Prato e Lucha de Serra en Valenza.  
Dateli xij diners [dale XII dineros]  
(ASP. Datini. Bus.1001, ins.12, cod.127642)

el salario más bajo de los ofrecidos a un correo por ese mismo trayecto, según los ejemplos expuestos anteriormente.

¿Qué explicación encontramos entonces a la existencia de unos porteos comparativamente tan reducidos respecto a los salarios de los correos que regían en aquel entonces?. La respuesta, a nuestro juicio, es sencilla: tal y como se seguiría haciendo en épocas posteriores, hasta el comienzo del sistema de estafetas en el último cuarto del siglo XVI, todos aquellos sobrescritos que reflejan anotaciones de portes no formaban parte del pliego principal por el que fue contratado el correo, sino que fueron transportados fuera de valija, aprovechando la misión encomendada y por la cual se pagaría al hoste una cantidad muy superior a la reflejada en la cubierta del sobrescrito. Este destino sería, por tanto, coincidente con el de los sobrescritos porteados. Una vez el correo hubiera entregado el pliego o carta principal a su receptor, se dedicaría a localizar al resto de destinatarios residentes en dicho lugar, cuyos nombres vendrían reflejados en las cubiertas de las cartas porteadas, cobrándoles por el servicio un sueldo por sobrescrito.

Debido al alto coste que suponía enviar correos es muy probable que, en estos casos, los mercaderes aprovecharan los viajes de los correos despachados por cualquier autoridad municipal o funcionario real en la ciudad donde residiesen, para entregar sus cartas particulares. Estos porteos constituían, por tanto, una propina o sobresueldo que percibía el correo que realizaba el trayecto.

Las razones en las que asentamos esta aseveración son las siguientes:

- 1.- Los portes de un sueldo (doce dineros), reflejados en las cubiertas, son cantidades mínimas que no servían para cubrir por sí solas el coste objetivo del viaje de un correo despachado a más de una jornada de distancia.
- 2.- La existencia de la tarifa plana de un sueldo para las cartas circuladas por el correo contravienen las normas de tasación de los viajes, vigentes en aquella época, basados en la distancia recorrida y la velocidad empleada en realizarla.
- 3.- Las cantidades para el despacho de un correo eran siempre abonadas por el remitente de la carta y no por el destinatario, una vez realizado el servicio y presentada la certificación que demostraba que se habían cumplido las condiciones estipuladas en el contrato.
- 4.- En virtud de las Ordenaciones de Pedro IV de Aragón promulgadas en 1344, se prohibía a los correos (*troteros de bustia*) solicitar compensación económica a aquellos a quienes llevasen las misivas, aunque podían aceptar lo que



**Fig.21: Salsadella a Barcelona (26-01-1406)**

*Al senyor Simon d'Andrea en Barsalona.  
dau al coreu xij diners [Da al correo XII dineros]  
(ASP. Datini. Bus.911, ins.26, cod.703263)*

buenamente se les diese por propia voluntad: «no gosen res acaptar de null hom mas si hom los o dona sens demanar que ho pusquen pendre». La anotación de una cantidad dineraria en la cubierta de un sobrescrito obligaba al destinatario a realizar dicho desembolso como condición necesaria para poder recibir la carta, lo cual atentaría de modo flagrante con las citadas disposiciones reales.

5.- La prueba de que los correos oficiales solían llevar una valija independiente con la correspondencia de los particulares la encontramos también en la obra de Toledo Girau, en el episodio, ya referido, que relata los retrasos producidos en la recepción de diversas cartas de importancia dirigidas a la Corte en el año 1500, cuyas nuevas llegaban antes por otros conductos: «*Requerido Beltrán de Bollón [hoste de correos] a que manifestase las causas de dicha anomalía declaró que algunas veces llegaban despachos de Roma, o de otras partes para el monarca en Granada o Sevilla, y como el correo era portador asimismo de otros para mercaderes o particulares y para el tesorero real, se detenía un día o medio en Valencia cobrando el porte de los mismos*».

Como ya hemos mencionado, la práctica de los correos de transportar dos valijas (una la oficial y otra con la correspondencia de los particulares) se prolongará durante

toda la Baja Edad Media hasta finales del siglo XVI con la creación de las primeras estafetas, que abaratarán los precios de la expedición de la correspondencia popularizando así este servicio para todas las gentes. Mediante este sistema el viaje se financiará con la suma de los portes de todas las cartas que los correos llevaban en una única valija. A partir de entonces las expediciones postales se realizarán en días fijos y señalados para que los usuarios puedan depositar en un hueco practicado en la pared del oficio del correo mayor sus cartas y pliegos con carácter previo a la salida de los correos ordinarios y las estafetas.

Todo lo antedicho parece demostrar que las prácticas postales seguidas a finales del siglo XIV apenas difieren de las que se desarrollarán en los siglos posteriores hasta la universalización del correo de los particulares.

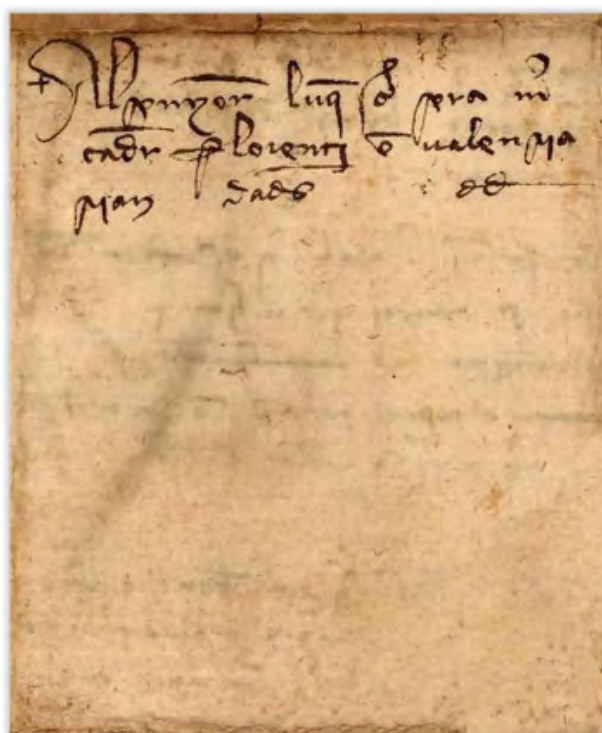


**Fig. 22: Tortosa a Barcelona (30-08-1407)**  
Al senyor en Francisco de Marco en Barzalona.  
dau I sou al coreu [da i sueldo al correo]  
(ASP. Datini. Bus.914, ins.62, cod.517740))

## Otros convencionalismos reflejados en los sobrescritos

Al observar las cubiertas de la gran mayoría de los sobrescritos del Archivo Datini, lo primero que llama nuestra atención es el dibujo que generalmente aparece en el lado inferior derecho compuesto por una letra «F» recercada por cuatro trazos que se cortan formando un rectángulo, que está rematado en su parte superior por una cruz. Se trata del escudo (*stemma*) o marca comercial de la compañía de Francesco di Marco Datini [fig. 22]. Dicha marca, muy frecuente en la correspondencia mercantil a partir del Renacimiento, actuaría a modo de señas del

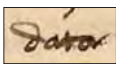
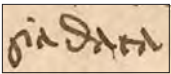
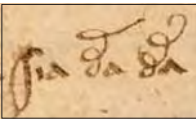
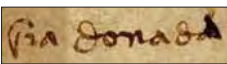
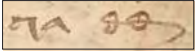
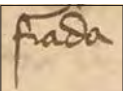
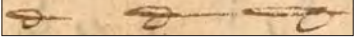
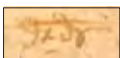
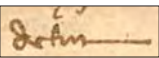
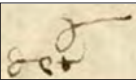
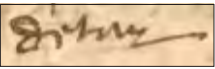
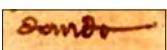
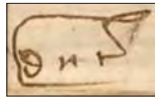
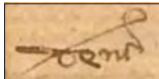
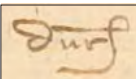
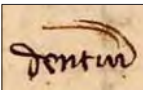
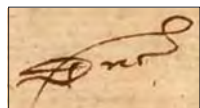
remitente con el fin de que el destinatario pudiera identificar a simple vista la procedencia de la carta. Este emblema concreto no solo sería utilizado por Francesco di Marco en su correspondencia, sino también por el resto de los agentes comerciales que trabajaban para él en las diferentes fundaciones y oficinas repartidas por la Europa mediterránea.

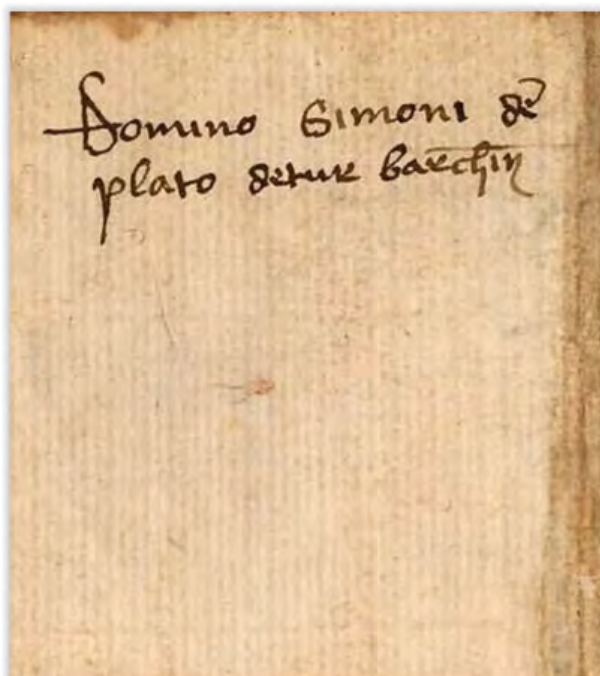


**Fig. 23: Palamós a Valencia (23-04-1399)**  
Al senyor Luqa de Sera mercader florenti en Valencia.  
Sian dadas / dd [sean dadas / sean dadan]  
(ASP. Datini. Bus.999, ins.41, cod.519791)

El archivo también contiene centenares de cartas con sellos comerciales de otras compañías [figs. 16, 25, 29, 27] con las que las empresas de Datini mantenían relaciones comerciales, formando una interesante y variada colección de estos primitivos logotipos de empresas.

Otro convencionalismo seguido en el envío de la correspondencia de la época, evidenciado en el frontal de muchos de los sobrescritos de este y otros archivos medievales, es el breve mensaje con un mandato dirigido al portador de la carta para que se le entregue a su receptor. Como ya vimos al comienzo de este artículo, son varias las fórmulas utilizadas para expresar dicho encargo, aunque todas ellas vienen a significar que la carta «sea dada» [fig. 23]. Generalmente, esta expresión no suele formar parte de las señas del destinatario, sino que se encuentra aislada en ocasiones en un ángulo inferior de la cubierta o en la parte central, aunque existen algunas excepciones [fig. 24].

| Sea dada / se debe dar                                                             |                                                                                    |                                                                                    |                                                                                    |                                                                                     |                                                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
|   |   |   |  |  |                                                                                      |
| data                                                                               | sia data                                                                           | sia dada                                                                           | sia donada                                                                         | sia dd                                                                              |                                                                                      |
|   |   |   |   |   |   |
| Sia da                                                                             | dada                                                                               | d                                                                                  | dd                                                                                 | dd dd                                                                               | d d d                                                                                |
| Sea dado                                                                           |                                                                                    |                                                                                    |                                                                                    |                                                                                     |                                                                                      |
|   |   |   |  |                                                                                     |                                                                                      |
| dado                                                                               | detur                                                                              | det                                                                                | detur                                                                              |                                                                                     |                                                                                      |
| Sean dados                                                                         |                                                                                    |                                                                                    |                                                                                    |                                                                                     |                                                                                      |
|  |  |  |  |  |  |
| dando (para dar)                                                                   | dnt                                                                                | dent                                                                               | dnr                                                                                | dentur                                                                              | Dnr                                                                                  |



**Fig.24: Montpellier a Barcelona (06-11-1397)**

*Domino Simoni de Plato.*

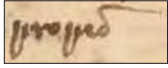
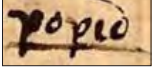
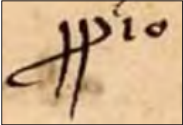
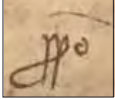
*Detur Barcelona [sea dada en Barcelona]*  
(ASP. Datini. Bus.896, ins.8, cod.514922)

Como puede apreciarse, estas fórmulas se encuentran expresadas en latín clásico o vulgar, italiano o catalán. La palabra, en ocasiones está abreviada y en otras completamente desarrollada.

Las primeras evidencias de estas expresiones en cubiertas de cartas bajomedievales las hemos encontrado en sobrescritos datados a finales del siglo XIII y principios del XIV. La costumbre parece que se encontraba muy extendida y arraigada por toda Europa occidental ya que podemos ver estas anotaciones manuscritas en cartas procedentes de Italia, Francia o los reinos de la Península Ibérica, hasta los primeros años del siglo XVI.

Teniendo en cuenta el uso de la forma masculina en algunas de estas expresiones (*detur* o *dentur*), podríamos deducir que el sujeto implícito no siempre sería la carta, sino que haría alusión a algún otro elemento que pudiera acompañarla, como mercancías, o incluso a una cantidad dineraria indeterminada o presunta para que le fuera entregada al portador de la misma como compensación por el servicio prestado. Ya hemos visto anteriormente la utilización de la expresión "*dentur*" [fig. 25] antecediendo al porte de doce dineros. No obstante, no contamos con ninguna evidencia que avale la posibilidad de que se tratasen de porteos implícitos, aunque tiene sentido aventurar que el receptor pudiera haber abonado una propina o compensación al mensajero que le entregara la misiva.

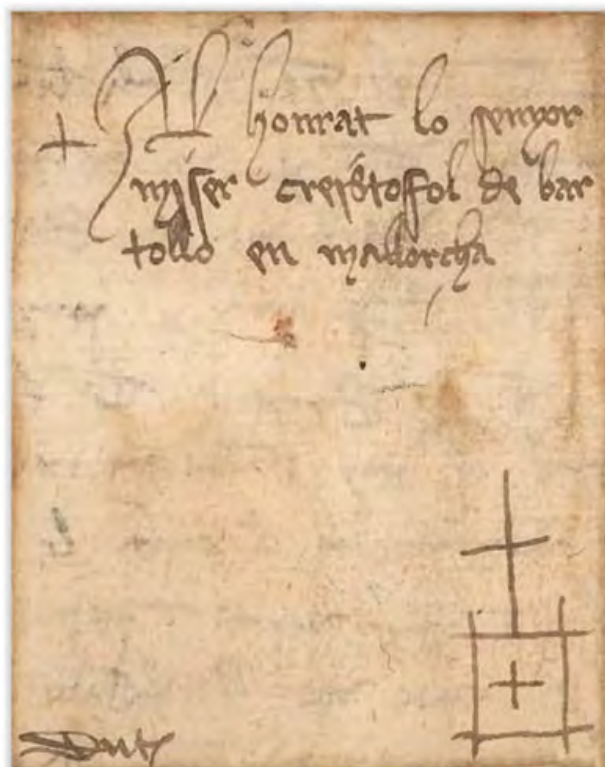
En otros casos se alude a que la carta debe ser entregada personalmente al destinatario usando la palabra italiana "*propio*", que en España daría lugar a la expresión "en mano propia"

| Propio [en mano propia]                                                           |                                                                                   |                                                                                   |                                                                                    |                                                                                     |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  |  |  |  |  |  |
| Propio                                                                            | popio                                                                             | ppio                                                                              | ppo                                                                                | ppº                                                                                 | pº                                                                                  |

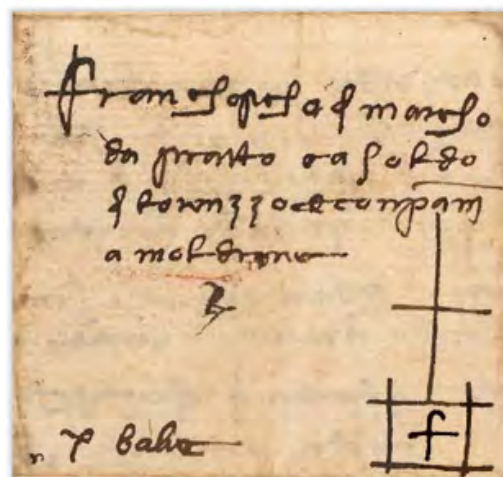
## Otros tipos de cartas

Pasaremos de puntillas sobre diferentes clases de mensajes expresados en las cubiertas de los sobrescritos relacionados con cuestiones económicas o del propio tráfico comercial.

Dentro del archivo abundan las llamadas “*cartas de porte*” donde se hacían constar los géneros que se trasladaban por vía terrestre. Este tipo de documentos gozaban de un carácter de título de valor y representaban las mercancías que eran objeto de un contrato de transporte. Algunas de ellas contienen anotaciones en el ángulo inferior izquierdo del sobrescrito indicando el número de bultos o fardos (*balli*) que acompañaban [fig. 26].



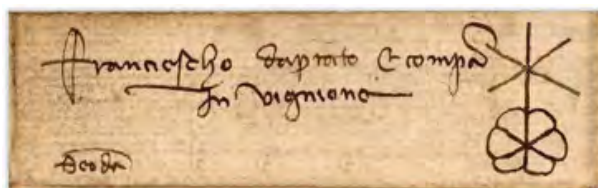
**Fig. 25: Argel a Mallorca (09-03-1403)**  
*Al honrat lo senyor miser Creistofol di Bartollo en Mallorcha. Dentur [sean dados]*  
 (ASP. Datini. Bus.1044, ins.24, cod.315486)



**Fig. 26: Aigues-Mortes a Motrone (18-06-1397)**  
*Francescho di Marcho da Prato. Casoldo di Lorenzo e compan. en Moldrone. X balli [10 fardos]*  
 (ASP. Datini. Bus.1152.05, ins.2, cod.9142329)



**Fig. 27: Venecia a Valencia (01-06-1403)**  
*Francescho de Marcho et Lucha de Serra en Valenza. Conto copia [copia de cuenta]*  
 (ASP. Datini. Bus.1004, ins.18, cod.520094)



**Fig. 29: Letra de cambio de Barcelona a Aviñón (10-07-1385).** *Francescho da Prato e compa. in Vignione. seconda [segunda]*  
(ASP. Datini. Bus.1142, ins.20, cod.317524)

Las cartas que contenían en su interior liquidaciones económicas, balances o relaciones de gastos, suelen contemplar en las cubiertas la expresión “conto” (cuenta) [fig. 27].

También hemos encontrado otros textos relacionados con la vía empleada para transportar el mensaje, en ocasiones con la identificación de la nave donde viajaba la carta con las mercancías que acompañaba, así como informaciones dirigidas al portador o al destinatario. Incluso existen anotaciones de encaminamiento donde, en ocasiones, se identifica al portador de la misiva [fig. 28].

En el Archivo Datini también abundan las letras de cambio [fig. 29], que nacieron en Italia en el siglo XII con el fin de facilitar las transacciones de monedas entre cambistas situados en distintas localidades.

Estos documentos mercantiles solían circular en forma de sobrescrito, reflejando en la esquina de su cubierta el número de la letra de cambio en forma de cardinales escritos (prima, seconda, terza, etc.), como prevención de un posible extravío, robo o destrucción de la misma.

## Conclusiones finales

La riqueza aportada por los fondos de correspondencia del Archivo Datini ha servido para comprender mejor la forma en que se articulaban las comunicaciones en Europa occidental en el periodo bajomedieval.

Las miles de cartas circuladas entre los agentes de Francesco di Marco con agencias abiertas en Europa demuestran que la actividad comercial desplegada por mercaderes y financieros no encontraba obstáculos en la transmisión eficaz de la información.

Si bien creemos que la mayor parte de las cartas circularon en mano de los empleados de la agencia de Datini, responsables de la conducción de mercancías y géneros de unos lugares a otros, así como de otros mercaderes que realizaban permanentemente traslados en el desarrollo de su actividad comercial, las anotaciones de porte en algunos sobrescritos son muestra elocuente de la utilización de otras vías de transmisión de la información por las que era necesario el abono de un porte por cuenta del receptor. Estimamos que los medios utilizados podrían haber sido los trajinantes o ganapanes, quienes además del transporte de géneros y mercancías también llevarían consigo correspondencia; así como los correos oficiales, los cuales generalmente transportarían estas cartas al margen de la valija oficial cobrando por su entrega una módica

propina o porte que es lo que reflejan las anotaciones.

El hecho de que la cantidad reflejada ascienda a un sueldo (o doce dineros) nos hace pensar que la costumbre habría ido fijando desde mucho tiempo atrás esta cantidad dineraria como la adecuada para recompensar al portador coyuntural de una carta por su servicio.

La equivalencia de esta cantidad con los porteos de medio real que para la correspondencia interior caracterizaba a la llamada tarifa de costumbre que rigió en España hasta el año 1716, son muestra evidente de que estos hábitos consuetudinarios se remontaron a la Edad Media, adquiriendo, tras siglos de vigencia, un fuerte arraigo en la sociedad.

Es significativo el hecho de que no se hayan encontrado anotaciones explícitas de porte en prácticamente ningún sobrescrito circulado en Europa, salvo en los territorios comprendidos dentro de la Corona de Aragón, especialmente en el Principado de Cataluña y en el Reino de Valencia. Aunque este hecho no nos autoriza a afirmar sin ninguna duda que la costumbre de portear la correspondencia surgiera en estos países, lo que sí se evidencia es el alto grado de desarrollo del Sistema Postal en la Corona de Aragón y su vocación de vincular su existencia al servicio a particulares, circunstancias de las que ya teníamos constancia desde tiempo atrás por numerosos testimonios ofrecidos por las fuentes de la época.

Tampoco debemos caer en la temeridad de afirmar sin ningún género de dudas que dicha costumbre arrancara precisamente en esta época de finales el siglo XIV, ya que apenas han sobrevivido ejemplos de archivos de correspondencia de época medieval o anterior, siendo el fondo Datini una notable excepción. En el caso de que se diera la improbable aparición de nuevos fondos documentales anteriores en el tiempo, estos podrían depararnos importantes sorpresas sobre este particular, ya que, a priori, la lógica nos obliga a pensar que el proceso seguido en la remisión de la correspondencia que hemos descrito en este artículo es tan simple que habría podido ponerse en práctica desde el mismo instante del nacimiento de la transmisión de la información escrita.



*Francesco Datini presentando a la Virgen a cuatro benefactores del Ceppo (detalle de la tabla “Madonna del Ceppo”, de Filippo Lippi, hacia 1452-1453).*

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- ARCHIVIO DI STATO DI PRATO. Fondo Datini (<http://www.archiviodistato.prato.it>)
- CAMPINS DE CODINA, Javier.- “*El Correo en Cataluña. Resumen Histórico*”. Barcelona, 1951.
- FRANCISCO OLMOS, José María de.- “*Manual de cronología. La datación documental histórica en España*”. Madrid, 2009.
- GONZÁLEZ CORCHADO; David.- “*La ayuda de costa para los mensajeros en la Edad Media. Diferencias entre coste y porte a partir del análisis de documentos medievales*” Revista de Filatelia nums. 554, 555 y 556 (diciembre 2017, enero y febrero 2018).
- MARCH, Josep M.- “*La Confraria del correus en la ciutat de Barcelona sota la invocació de la verge Maria en la capella d'en Marcús*”. Analecta sacra tarraconensia: Revista de ciències historico eclesiàstiques, Nº 6. Barcelona, 1930.
- MARTÍNEZ ALOY, José.- “*Geografía General del Reino de Valencia*”. Barcelona, 1924.
- MARTÍNEZ FERRANDO, Jesús Ernesto.- “*Los correos de la Curia Regia en la Corona de Aragón a principios del siglo XIV*”. Analecta sacra tarraconensia: Revista de ciències historico eclesiàstiques, Nº 17. Barcelona, 1944.
- SITJÀ PRATS, Jesús.- “*Los primeros: Primeras cartas con indicación de valor*”. El Eco num 1260 (Marzo 2017).
- TOLEDO GIRAU, José.- “*Los correos en el Reino de Valencia*”. Valencia, 1958
- TOLEDO GIRAU, José.- “*Los correos en la Valencia medieval*”. Valencia, 1954
- TOLEDO GIRAU, José.- “*Los correos valencianos en la época de Fernando el Católico*”. Zaragoza, 1962
- TOLEDO GIRAU, José.- “*Una cofradía postal valenciana en tiempos de Fernando el Católico*”. Valencia, 1952.

---

*Agradecimiento al académico Jesús Sitjà, quien ha colaborado en la transcripción de las cubiertas de los sobrescritos estudiados.*



### POSTAL REVELATIONS OF THE DATINI FILES: THE FIRST HANDWRITTEN PORTAGES

David González Corchado

The Datini fund, kept in the Archivio di Stato di Prato (Italy), contains thousands of manuscripts with over 15.000 letters from a correspondence maintained by the Tuscan merchant Francesco Datini (1335-1410) and his correspondents in different commercial agencies spread through Italy, Spain and France. This important volumen of correspondence makes the Datini archive unique in the world, because of the number of documents that it safeguards, as well as by the period that it covers, the end of the 14th and the beginning of the 15th centuries.

Although the archive has been carefully studied for nearly 150 years, its study has never been undertaken from a postal perspective, even though it contains unique information about communication routes and commercial schedules, post office expense books, length of trips and diverse practices related to the sending of correspondence in the early Middle Ages.

In this article we will bring to life unpublished information about the earliest known postage rates to date, as well as other postal references, written on the front of 283 covers with such indications, circulating almost entirely in the territories belonging to the Crown of Aragon (San Mateo, Valencia, Alcidia, Barcelona, Tortosa ...) dated between 1397 and 1411.

These data will be used to form a theory about the practices of the merchants in the Crown of Aragon for sending their correspondence during the early Middle Ages, which were maintained in subsequent centuries, until the establishment of an official mail service open to private individuals through the creation of post offices in the last third of the 16th century.

Among the unpublished information obtained from the rate markings we find the first evidence that there was a customary rate not instituted by the Crown, but a result of the repetition of the same habits throughout the centuries. These rates did not depend on the distance travelled, but just on the letters' weight. This rate amounted to, in the case of single letters, one sueldo in Aragon currency (twelve dineros), equivalent to a half Castilian real (seventeen maravedís), which was maintained in Spain until the Crown incorporated the mail service in 1716, when the first official postal rates were issued.